

Cuenca, 7 de enero de 2019

Señora
SONIA CRISTINA HERRERA FLORES
Ciudad. -

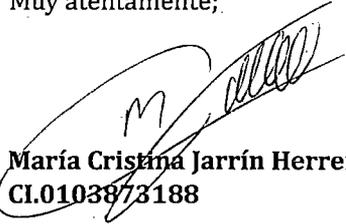
De mi consideración. -

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA**, reunida en la ciudad de Cuenca, el día trece de septiembre de 2018, decidió elegir a Usted por unanimidad como **PRESIDENTA** de la compañía, por un periodo de dos años.

Sus atribuciones y deberes son los señalados en las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía **INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA**, y que constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, doctor Eduardo Palacios Muñoz, el día 11 de enero de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, bajo el número 59, el 28 de enero de 2008.

La compañía fue reactivada mediante escritura pública de reactivación celebrada ante el Dr. Juan Esteban Astudillo, Notario Décimo Séptimo del cantón Cuenca, en fecha treinta de octubre del 2018, y aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRC-2018-00010847 emitida por la Superintendencia de Compañías, en fecha 27 de noviembre de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 753 el 6 de diciembre de 2018.

Muy atentamente;

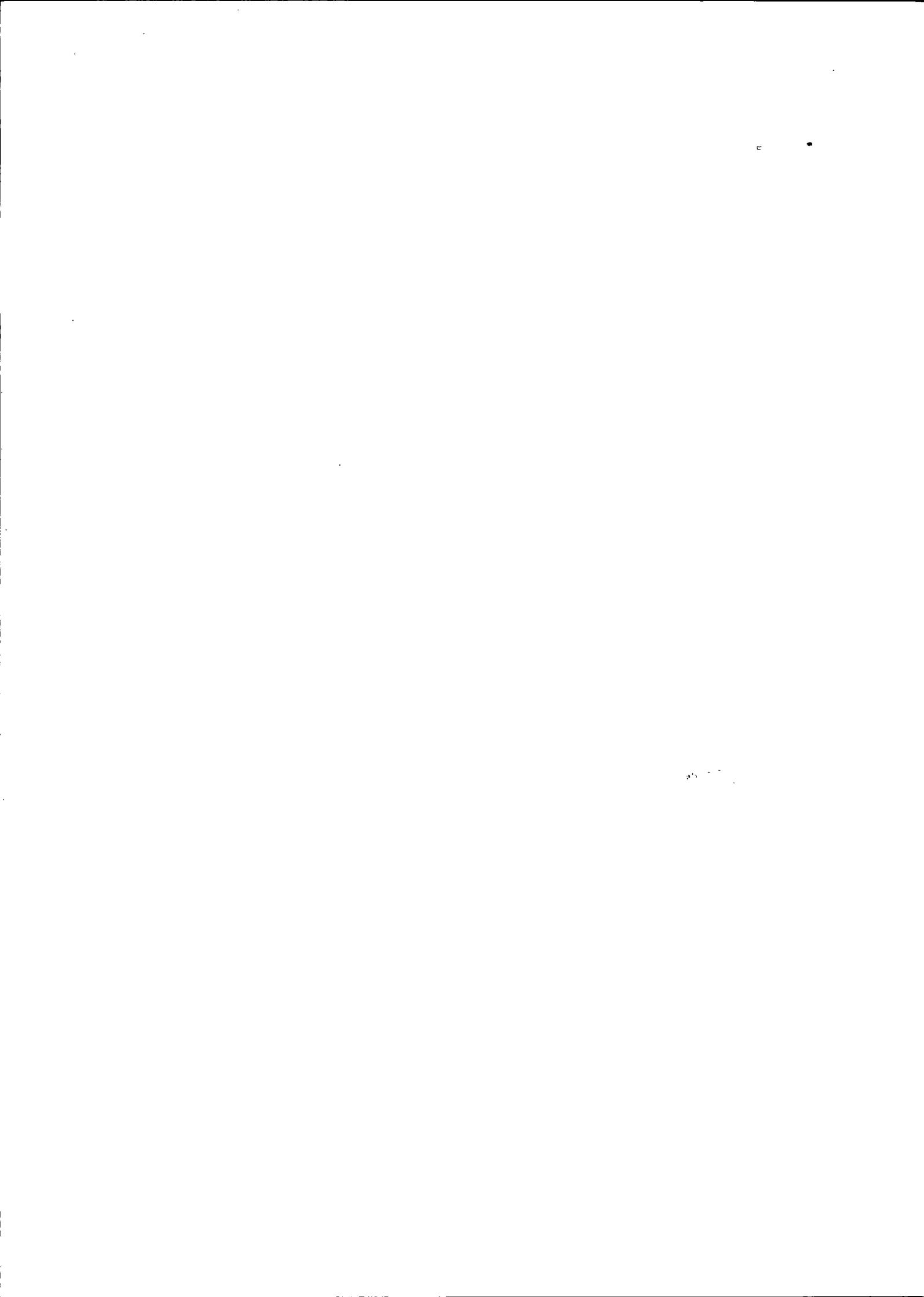

María Cristina Jarrín Herrera
CI.0103873188

Acepto el nombramiento que antecede

Cuenca, 7 de enero de 2019


Sonia Cristina Herrera Flores
CI. 0300807930

06/02/19 11:31
N° TRAMITE: 8389-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 95141





TRÁMITE NÚMERO: 992



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	823
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	271
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA FLORES SONIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN	0300807930
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



